



energia@fte-energia.org  
www.fte-energia.org

# frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n062

2 marzo 2008

## Zavaleta anda en malos pasos

### Diputados contradictorios por oportunistas

Según sus diputados, en el PRD hay consenso para oponerse a la privatización de Pemex pero se espera un voto dividido respecto a la reforma energética (privatizadora) del gobierno federal. ¡Qué incoherencia! Ese partido se contradice a sí mismo y defrauda a la nación. ¡Alto a una nueva “equivocación”!

Ruth Zavaleta, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados no tiene remedio, su posición política es lamentable. Si esa posición la avala su “corriente” dentro del PRD, el pueblo de México será traicionado por los legisladores de una supuesta izquierda. Todos perderemos. El PRD, por lo menos, se escindirá.

Según Ruth, “hay consenso en el PRD para oponerse a la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex), aunque es posible esperar un voto dividido frente a la pretendida reforma energética cuando se presenten las alternativas para rescatar la paraestatal”.

¿De qué se trata? Acaso, ¿hay diversas alternativas “para rescatar a la paraestatal”? En el Parlamento la única propuesta es la del gobierno, orientada a privatizar Pemex por la vía que sea. Frente a ésta posición, solamente queda el rechazo total y absoluto en las calles y en el Parlamento.

Sin embargo, el Estado está activo para dividir al movimiento. Para ello utiliza a Zavaleta y a Cárdenas. Ninguno de éstos tiene ninguna alternativa coherente, ambos favorecen el plan del gobierno.

Zavaleta ha dicho que “la mayoría” en el sol azteca adoptará la propuesta emitida recientemente por el ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en el sentido de “autorizar la participación del sector privado en las áreas que permite la Constitución”.

¿La mayoría? Eso anuncia la división del PRD y la aprobación mayoritaria de la reforma energética. Para imponer esta reforma, el PRI y el PAN coaligados hacen mayoría parlamentaria, NO necesitan ningún voto del PRD. Pero, al parecer, Zavaleta y esa supuesta “mayoría” no se quieren quedar fuera de la foto privatizadora.

### González Garza no canta mal

El diputado perredista Javier González Garza, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, aseguró que “en lo que toca a la defensa del petróleo, hay unanimidad en el PRD para combatir cualquier intento de privatización”. ¡Caray! ¿Es que González no sabe a que partido pertenece?

Sí lo sabe y González profundiza a Zavaleta. Esta habla de una “mayoría”, el primero de la “unanimidad”. Ambos, sin embargo, se refieren a lo mismo en el espacio de la lucha parlamentaria.

González Garza manifestó su acuerdo con la propuesta de Cárdenas Solórzano, fundamentalmente “para avanzar hacia la modernización de Pemex, pero sin cambios a la Constitución”.

Parece que esos diputados han caído en el juego de palabras del gobierno del PAN. “Modernizar”, en el lenguaje neoliberal, es igual a “privatizar”. “Sin cambios a la Constitución” es, precisamente, la estrategia privatizadora de Calderón, PRI y PAN.

## Cárdenas avala la privatización petrolera furtiva

De acuerdo a la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas, éste propone “autorizar la participación del sector privado en las áreas que permite la Constitución”. ¿En qué áreas?

La Constitución NO permite la participación privada en NINGUNA área relativa al proceso de trabajo petrolero. El párrafo 6º. del artículo 27 es sumamente claro. ¿Acaso Cárdenas no conoce esa disposición o se le ha olvidado?

Indica la Constitución que “Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos y gaseosos, ... no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que en su caso se hayan otorgado ...”. De manera que, de acuerdo al pacto político de la nación, NINGUN hidrocarburo, cualesquiera que sea su estado físico, es susceptible de privatización vía concesiones o contratos.

Se agrega en el mismo párrafo que “... La nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la Ley Reglamentaria respectiva”. Como la Constitución es la referencia de las decisiones políticas fundamentales, la Ley reglamentaria DEBE detallar el derecho de la nación sin contravenir la norma constitucional.

Pero, ¿que ha pasado? En 1995, TODOS los partidos políticos reformaron la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, cuya versión de 1958 se basaba en las disposiciones constitucionales pero, en 1995, se contravino flagrantemente a las mismas. Con base en esas disposiciones inconstitucionales se ha privatizado la industria petroquímica; en el caso del gas natural, se ha privatizado la distribución, transporte y almacenamiento de gas natural, así como, la distribución de gas LP, transporte por ductos; asimismo, la exploración y explotación del gas seco.

Cárdenas JAMAS se ha pronunciado en contra de esta privatización petrolera furtiva. Ahora, ¿propone su legalización? El gobierno federal NO propone reformar la Constitución sino a la legislación secundaria, en una sucia maniobra como la de 1995. Pero ahora, se pretende “autorizar” el contratismo en materia de petróleo crudo vía las alianzas estratégicas con las transnacionales.

Todo esto es ilegal por inconstitucional. ¿Eso es lo que apoyará la “mayoría” o “unanimidad” de diputados del PRD? ¡Háganlo, será su suicidio político!

## Calderón propone la división del PRD, algunos perredistas aceptan

La estrategia del gobierno es deleznable e incluye dividir al PRD. Formalmente NO necesita hacerlo. Sin embargo, la intención es política tendiente a debilitar el movimiento opositor que encabeza López Obrador y otras organizaciones que no somos obradoristas.

De manera cínica, Zavaleta ha dicho que “Hay estrategias diferentes (en el PRD): una representa el no a todo, el no a reforma alguna, y otra es la de quienes vemos la posibilidad del diálogo para construir acuerdos que llevan a cambios sustanciales”.

Esa no son “estrategias” sino simple oportunismo político. Nadie habla del no a todo, “el no a ninguna reforma”. La energética no es cualquier reforma, la privatización de Pemex no es ninguna trivialidad sino un asunto de seria DEFINICION. Si Zavaleta y su grupo ven “la posibilidad de diálogo para construir acuerdos que lleven a cambios sustanciales” ésta es su oportunidad. El gobierno espurio de Calderón ofrece ese “diálogo” para “cambios sustanciales”. Se trata de dialogar para traicionar a la nación. ¿Eso quiere Zavaleta? ¡Adelante! El pueblo de México rechaza semejante ocurrencia.

El FTE de México rechaza la supuesta “propuesta” de Cárdenas asumida por los legisladores perredistas. No se trata del todo o nada pero, en materia petrolera, NO caben las “medias tintas”. La propuesta de Cárdenas avala la privatización petrolera furtiva.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México